

Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2º Informe de la Presidencia.
- 3º Informe de Tesorería.
- 4º Resultado de la encuesta de la SEDOM sobre la implantación de la CIE-10 en los hospitales españoles.
- 5º Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- 6º Posibles sedes de la próximas XVIII Jornadas Nacionales de Documentación Médica de 2018.
- 7º Socios jubilados. Propuesta de relación con la SEDOM.
- 8º Ruegos y preguntas.

A las 17:15 horas del día del encabezamiento queda constituida en segunda convocatoria la Asamblea General de Socios de la Sociedad Española de Documentación Médica bajo la presidencia de la Dr. Alfonso Martínez Reina, para tratar el Orden del Día establecido, al no concurrir en primera convocatoria la mayoría simple de sus miembros, tal y como establece el artículo 23 de sus Estatutos.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

No se presentan objeciones al acta, por lo cual queda aprobada.

2. Informe de la Presidencia.

El Presidente comenta los resultados de la encuesta de la SEDOM la WEB para poder ser consultada.

Informa también que en la reunión de IFHIMA en Tokio, la SEDOM aparecía como patrocinadora. Ramón Romero y Carolina Conejo, continúan en la copresidencia de Europa hasta la próxima reunión en el 2019.

Ha contactado con la Sociedad Portuguesa (*Associação dos Médicos Auditores e Codificadores Clínicos (AMACC) de Portugal*) a los que se les invito al Congreso, pero no han contestado. Considera que hay que seguir intentando contar con ellos, enviarles las conclusiones del congreso, etc. para intentar la colaboración mutua.

Sobre Papeles Médicos, comenta que no somos capaces de darle otra alternativa. Hace falta una persona de la SEDOM con suficiente tiempo y dedicación para poderlo relanzar y liderar. Ahora es un momento importante con la CIE-10, pero no conseguimos una publicación que nos ayude a su difusión.

Sobre la Unidad Técnica de la CIE-10 de Ministerio de Sanidad, está actualmente en fase de respuestas a todas las dudas que están surgiendo. Se está trabajando en una versión de normas para el 2018.

Respecto a las Jornadas de Sevilla no se han recibido ni las conclusiones, ni el preceptivo 10% de las cuotas de las inscripciones para la SEDOM. Se ha informado que si será posible recibirlas del Congreso de Valencia, una vez revisadas sus cuentas.

M^a Luisa Tamayo presenta las estadísticas de uso de la Web SEDOM, desde Junio de 2016 a Mayo de 2017. Los usuarios han aumentado en un 43% y las sesiones en un 49%. Las visitas a la web han aumentado en un 44%, siendo ya 629.000.

Lo más visitado es el diccionario de siglas médicas, así que de nuevo se agradece a Javier Yetano Laguna, Vicente Alberola Cuñat y Amparo Giner Menéndez-Valdés su trabajo.

Por países, los usuarios más frecuentes son de España, pero ya un 49% lo son de fuera. Sobre todo de Sudamérica, pero han accedido 159 países y el que más accede de habla no española es USA con un 2.29% de visitas.

Informa también que la App de Apple y Android está prácticamente terminada, y permitirá la descarga gratuita de la web SEDOM.

3. Informe de Tesorería.

Se han pasado las cuotas a 233 socios. El Tesorero insiste en que es importante tener correctamente los datos bancarios, por lo que se ha repartido una hoja para modificarlos y entregársela a la secretaria o a él mismo, con los datos correctos.

Informa también que el número extraordinario de Papeles Médicos supusieron 3050€. Esta cantidad obligó a pagar a hacienda una parte del IVA, el 15% lo que supuso 442,21€.

Respecto a los ingresos y gastos, partiendo de un saldo inicial a 10/06/2016 de 52.734,61€ expone la siguiente relación:

Ingresos:

- Cuotas socios domiciliadas 2017 11.650,00€

Gastos:

- Devoluciones cuotas asociados 2016 50,00€
- Gastos bancarios devoluciones cuotas 2016 8,47€
- Devoluciones cuotas asociados 2017 750,00€
- Gastos bancarios domiciliación cuotas 2017 49,32€
- Reuniones junta SEDOM 2.990,06€
- Representación en otras sociedades(IFHIMA) 2.087,37€
- Mantenimiento página web 2.093,30€
- Correos 62,19€
- Asesoría fiscal 208,12€
- Gastos bancarios 74,02€
- Hacienda (111) 442,50€

Total de gastos 8.942,40€

Dando lugar a un saldo final a 9 de junio de 2017 de 55.442,61€.

4. Resultado de la encuesta de la SEDOM sobre la implantación de la CIE-10 en los hospitales españoles.

Alfonso Martínez, comenta que los resultados son los que ha presentado en la primera mesa del congreso y que se colgarán en la web. El próximo año se solicitarán más datos al Ministerio de Sanidad y según estos se analizarán la evolución tanto de la codificación con CIE-10, como de la implantación del CMBD-RAE.

5. Renovación de cargos de la Junta Directiva.

Se procede a la elección de los cargos de la junta directiva, mediante el reparto de las papeletas correspondientes. Los socios con derecho a voto que participan son 51. Solo hay 1 voto por delegación.

El resultado es:

1 voto nulo

1 voto en blanco para el cargo de vicepresidente

1 voto en blanco para el cargo de vicesecretario

1 voto en blanco para el cargo de secretario

Votos a favor para el candidato presentado a Vicepresidente: 49

Votos a favor para el candidato presentado a Secretario: 49

Votos a favor para el candidato presentado a Vicesecretario: 49

Votos a favor para el candidato presentado como vocal María José López Cabanas: 43

Votos a favor para el candidato presentado como vocal Juan José Pirla Carvajal: 40

Votos a favor para el candidato presentado como vocal Sabartés Fortuny: 13

Así pues el resultado final de los nuevos cargos de la Junta Directiva queda de la siguiente forma:

- **Vicepresidencia:** Gema Gelabert Colomé.
- **Secretaria:** María Aránzazu Pisano Blanco.
- **Vicesecretaria:** María Teresa Garrote Sastre.
- **Vocal 2º:** María José López Cabanas
- **Vocal 3º:** Juan José Pirla Carvajal

Por lo que la Junta Directiva queda conformada por los siguientes cargos:

Presidente: Alfonso Martínez Reina
Vicepresidenta: Gemma Gelabert Colomé
Secretaria: M^a Aránzazu Pisano Blanco
Vicesecretaria: Teresa Garrote Sastre
Tesorero: Carlos Seco de Guzmán
Vocales: Gloria Maria Rey García
María José López Cabanas
David del Monte Delgado
Juan José Pirla Carvajal

6. Elección de la sede del XV Congreso Nacional de Documentación Médica del año 2017.

Las próximas Jornadas se celebraran en Santander. El presidente les agradece su disponibilidad.

7. Socios jubilados. Propuesta de relación con la SEDOM.

El Presidente comenta sobre el tema de los socios jubilados, que se puede plantear mantenerlos como socios, pero sin cuota y así lo planteara a la Junta Directiva, al mismo tiempo que pedirá que por favor notifiquen a la secretaria su baja de la cuota, para evitar las devoluciones bancarias.

8. Ruegos y preguntas.

Carolina Conejo informa que se ha celebrado de forma paralela al Congreso SEDOM, las Jornadas del IFHIMA. Su Junta Directiva transmite su agradecimiento a la SEDOM y al comité organizador del Congreso.

Arturo Ramos, pregunta sobre los objetivos que se plantean en la SEDOM, dado que hay fondos suficientes para abordarlos y propone estimular algún proyecto de formación.

Carolina Conejo propone que copiando a otras sociedades científicas, se podría promocionar y participar en la semana de Health Information Management (HIM), para poner de relevancia y mejorar la visibilidad de la SEDOM y de la profesión. Puede plantearse para Marzo, que es la fecha en la que también han pensado en Canadá, intentando que las sociedades autonómicas se impliquen y establecer esta dinámica como una forma de dinamizarnos.

Otro socio pregunta también cuales son en este momento las relaciones SEDOM, con el Ministerio. El presidente contesta que hay una estrecha colaboración en el tema de la CIE-10, más que con la SEDOM con algunos de sus miembros. Pero si es cierto que no hay ningún otro proyecto concreto con el Ministerio. Ramón Romero recuerda que en el 2012 se firmó un convenio de colaboración pero no se ha concretado, ni tiene ningún contenido específico con la SEDOM.

Maria Rovira, agradece a las diferentes Juntas Directivas la importante y constante mejora en el saldo de tesorería. Propone que también puede usarse para becar a socios cuando sea preciso. Propone también que la SEDOM se acerque más a la SEIS ya que en su origen estaban unidas, y que hay muchos puntos en común que podrían ayudar a un impulso mutuo entre ambas sociedades.

Por último el Presidente felicita al Comité Organizador del Congreso.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 20:00h. del día del encabezamiento.

EL PRESIDENTE

Fdo.- Alfonso Martínez Reina

LA SECRETARIA SALIENTE

Fdo.- Soledad Sañudo García

LA SECRETARIA ENTRANTE

Fdo.- M^a Aránzazu Pisano Blanco